SOLICITUD PARA LA ACREDITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA 1/2004 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE** |
| NIF [ ]  Pasaporte/NIE [ ]  | Número de Documento  |     |
| Nombre |       | 1ºApellido  |       | 2ºApellido |       |
|  Domicilio |       |
|  Provincia |       | CP |       | Población |        |
|  Teléfono |       | Teléfono móvil |        | Correo electrónico |       |
| **El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación.** |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** |
| NIF [ ]  NIE [ ] Hombre [ ]  Mujer [ ]   | Número de Documento  |       |
| Nombre |       | 1ºApellido  |       | 2ºApellid*o* |       |
| Domicilio  |       |
| Provincia |       | CP |       | Población |       |
|  Teléfono |       | Teléfono móvil |       | Correo electrónico |       |
| **Si existe representante, las comunicaciones que se deriven de este escrito se realizarán con la representante designada por la persona solicitante.** |

|  |
| --- |
| **MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACION** |
| [ ]  Correo postal *(Podrán elegir esta opción las personas que NO estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)*[ ]  *Notificación electrónica (Si elige o está obligada/o a la notificación electrónica compruebe que está usted registrada/o en la Plataforma* [*https://notifica.jccm.es/notifica*](https://notifica.jccm.es/notifica) *y que sus datos son correctos.)* |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** |
| **Responsable** | Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha |
| **Finalidad** | Gestión de subvenciones para víctimas de violencia de género y familiares |
| **Legitimación** | Ejercicio de Poderes Públicos - Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Castilla-La Mancha. Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha.  |
| **Destinatarias/os** | Existe cesión de datos |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. |
| **Información adicional** | Puede solicitarla en la dirección de correo: <https://rat.castillalamancha.es/info/0967> |

|  |
| --- |
| **Datos de la solicitud**  |
| Expone:Que cumple los requisitos establecidos para solicitar esta acreditación.Solicita:La acreditación de que ostenta la condición de víctima de violencia de género, de conformidad con el artículo 23 de la L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género: La solicitante declara estar siendo atendida en:[ ]  Centro de la Mujer de ………………………….[ ]  Recurso de acogida de …………………………….[ ]  Otros servicios u organismos competentes en materia de violencia de género (especificar)………………….Motivo por el cual se solicita la acreditación de la situación de violencia de género:[ ]  Derechos laborales y de Seguridad Social[ ]  Renta activa de inserción (RAI) [ ]  Programa específico de empleo [ ]  Derechos laborales funcionarias públicas[ ]  Otro (especificar) ………………………………………………………. |

|  |
| --- |
| **ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA ESTA SOLICITUD*****Declaración responsable:***La persona abajo firmante, declara que todos los datos consignados son veraces.**AUTORIZACIÓN:****Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha va a proceder a verificar todos estos datos, salvo que usted marque expresamente:**☐Me opongo a la consulta de datos de identidad☐Me opongo a la consulta de datos obrantes en los Puntos de Coordinación de las Órdenes de protección relativos a sentencia y Orden de Protección☐Me opongo a la consulta de los datos referentes a los antecedentes relativos a la atención recibida por los servicios u organismos mencionados en el anexo 2 del Acuerdo de 11 de noviembre de 2021 de la Conferencia Sectorial de Igualdad relativo a la acreditación de las situaciones de violencia de géneroLa presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de la solicitud para la acreditación de la situación de violencia de género, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de la ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.Además de la información antes descrita, declara aportar junto con el modelo normalizado de solicitud:[ ] DNI ó Pasaporte/NIE (únicamente en el caso de no autorización a la Administración para su obtención) [ ]  Sentencia condenatoria, auto o resolución en caso de que la pena o penas impuestas estén extinguidas por prescripción, muerte del penado, cumplimiento de la condena u otras causas, o si en su momento se dictó orden de protección en su favor, pero las medidas no se encuentran en vigor (únicamente en el caso de no autorización a la Administración para su obtención) |

En  a de 202

Firma

Fdo:

Organismo destinatario: Direcciones Provinciales del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

Código DIR3:

[ ]  A08016378 vl-Dirección Provincial del Instituto de la Mujer Albacete

[ ]  A08016379 vl-Dirección Provincial del Instituto de la Mujer Ciudad Real

[ ]  A08016380 vl-Dirección Provincial del Instituto de la Mujer Cuenca

[ ]  A08016381 vl-Dirección Provincial del Instituto de la Mujer Guadalajara

[ ]  A08016382 vl-Dirección Provincial del Instituto de la Mujer Toledo